



Medellín, 19/03/2021

**EL DIRECTOR DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARIA SECCIONAL  
DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA**

**HACE CONSTAR:**

Que la entidad denominada **FUNDACION HOGAR DARIO RODRIGUEZ “TARCISIO FUNDATAR”**, con domicilio en el municipio de Girardota, obtuvo su personería jurídica mediante Resolución N°2017060177921 del 21 de diciembre de 2017, expedida por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental; cuyo objeto social es el fomento, la prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, proporcionar servicios nutricionales personalizados a cada adulto mayor, dar alojamiento, asistencia moral, atención gerontológica, médica, psicosocial y rehabilitación a la población adulta mayor que sea usuaria del centro; perteneciente al subsector privado del sector salud. Ubicada en el barrio Santa Ana, calle 10B 10-71 Finca Santa Ana del municipio de Girardota. Tel. 2893743. NIT. 900.660.199-2. Email: [fundatar2013@gmail.com](mailto:fundatar2013@gmail.com).

La representación legal la ejerce la Directora, cargo que en la actualidad ocupa la señora **NUBID EMILSEN CORREA JIMENEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 32.539.848 de Medellín, inscrita mediante Resolución N°2018060361063 del 24 de septiembre de 2018.

Como Revisora Fiscal, se encuentra inscrita la Contadora Pública **MILENA BARRERA GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía N°43.207.263 de Medellín y portadora de la Tarjeta Profesional N°204014-T, mediante Resolución N°2020060001484 del 23 de enero de 2020.

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N°21 del 16 de marzo de 2019, se eligieron los miembros o dignatarios, a saber:

Presidente: Nubid Emilsen Correa Jiménez c.c. 32.539.848  
Secretaria: Alicia del Socorro López Callejas c.c. 32.316.085



SC4887-1



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL



Tesorera: Yaqueline del C. Mejía Cadavid c.c. 39.359.786  
Suplente: Ruth Marina Correa Jiménez c.c. 42.977.769

JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMENEZ  
DIRECTOR ASUNTOS LEGALES

Se pagan los derechos de certificación por valor de \$9.000.

DHENAOG



SC4887-1

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 8 - Teléfonos 57 (4) 383 98 02 - Medellín - Colombia